PCR Verum Asigna Calificación de 'AA-/M' a BanCoppel

Monterrey, Nuevo León (Diciembre 21, 2022): PCR Verum asigna la calificación corporativa de largo plazo de 'AA-/M' con Perspectiva 'Estable' y de corto plazo de '1/M' a BanCoppel, S.A. Institución de Banca Múltiple (BanCoppel).

Las calificaciones otorgadas a BanCoppel consideran las altas sinergias con su parte relacionada Coppel, S.A. de C.V. (empresa departamental líder con más de 1,400 puntos de venta en México), lo que le facilita ofrecer una amplia diversidad de servicios a sus clientes en adición a los productos crediticios que el Banco maneja. Adicionalmente, éstas consideran los adecuados indicadores de rentabilidad, mismos que se encuentran en vías de normalización después de haber sido afectados ante el inicio de la contingencia por COVID-19, además de una cartera vencida con una notable tendencia a la baja y su buena posición de liquidez. Las calificaciones también toman en cuenta la cartera empresarial y para adquisición de vivienda en proceso de maduración cuyo reciente crecimiento en originación ha presionado el Índice de Capital regulatorio (ICAP) con la expectativa de mejorar en el corto plazo, así como la alta exposición a riesgo mercado del Banco por su portafolio de inversiones en valores y un fondeo basado en la captación a la vista con una elevada permanencia.

Las operaciones se basan en el otorgamiento de crédito al consumo (42.3% de la cartera total) a través de créditos personales y otorgamiento de tarjetas de crédito, así como la originación de créditos empresariales los cuales han presentado crecimientos importantes; hoy en día ya representa el 47.1% del portafolio total, además de créditos a la vivienda originados a través de Infonavit que significan el 10.5% del total. Al 3T22, la cartera bruta sumó Ps$49,170 millones, resaltando un intenso crecimiento del 74.9% en los últimos doce meses, impulsado en mayor medida por una mayor originación de créditos empresariales y créditos a la vivienda.

Las actividades de BanCoppel son beneficiadas por las altas sinergias que tiene con tiendas Coppel al permitirle ofrecer a sus clientes servicios como remesas y tarjetas de crédito/débito. Si bien prácticamente todas las sucursales del Banco se encuentran dentro de las tiendas, el objetivo es ofrecer servicios adicionales a los clientes, mas no fondear a las tiendas para sus operaciones. Como plan estratégico de crecimiento, el Banco tiene contemplado la apertura de sucursales independientes.

Los indicadores de rentabilidad se vieron afectados en el 2020 por el inicio de la pandemia por COVID-19, en dicho año la utilidad sobre activos promedio (ROAA) fue de 1.9% y sobre capital promedio (ROAE) de 13.0%, mientras que en el 2019 estos se ubicaron en 3.3% y 21.7%, respectivamente. Esta situación se mantuvo en el 2021; sin embargo, los 9M22 ya muestran un favorable cambio de tendencia, en este periodo el ROAA fue de 16.5% y el ROAE de 1.8%, esperando cerrar el año en niveles similares. Recientemente el Banco se ha enfocado en crecer de manera importante su cartera empresarial y vivienda, si bien esta cartera genera menor margen en comparación con la de consumo y algunas inversiones en valores, apoyaría a una generación de utilidades y rentabilidad más estable al ser de menos revolvente y estar menos expuesta a ciclos económicos.

El Índice de Cartera Vencida (ICV) mantiene una notable tendencia a la baja gracias a la incorporación del crédito empresarial y vivienda los cuales muestran una mora menor a comparación de los productos de consumo, resaltando también las labores más intensas de cobranza sobre todo al inicio de la pandemia sanitaria, incluyendo el uso de nuevas tecnologías. Al 3T22, el ICV es de 5.6%, la mayor proporción de ésta se debe a la de consumo la cual tiene un ICV del 12.0% (89.6% del total de cartera vencida). Una vez que el portafolio empresarial y a la vivienda presenten mayor maduración y considerando el crecimiento esperado en estos créditos, así como el perfil de riesgo crediticio de los productos que maneja BanCoppel, PCR Verum estima que el Índice de Cartera Vencida se ubicará cercano al 6.5% en el mediano plazo.

BanCoppel se fondea a través de la captación en ventanilla la cual se encuentra pulverizada. Al 3T22, el pasivo con costo sumó Ps$109,750 millones y con una tendencia creciente, predominando la captación a la vista (97.4% de la captación total). Los ahorros de los clientes guardan una relación de 2.2 veces la cartera bruta, por lo que BanCoppel no considera necesario financiarlo mediante otros mecanismos.

BanCoppel presenta adecuados niveles de liquidez, situación que ha permanecido durante todo el periodo de análisis. El Banco cuenta con altas disponibilidades en el balance las cuales sumaron Ps$20,308 millones al 3T22 (15.9% de los activos totales). El servicio de remesas requiere una alta proporción de efectivo en sucursales, lo que impulsa el mantener elevados montos de efectivo. El plazo promedio del portafolio es mayor al plazo de la captación, lo que expone a la institución al riesgo de refinanciamiento; sin embargo, tomando la probada alta permanencia de los depositos, las brechas de liquidez acumuladas son constantemente positivas.

El capital contable de BanCoppel sumó Ps$13,286 millones al cierre de septiembre de 2022, éste ha venido absorbiendo parcialmente las utilidades generadas en cada periodo por el decreto de dividendos. El ICAP está presionado al 3T22 por el intenso crecimiento en cartera y el impacto en capital por la minusvalía de instrumentos financieros al encontrarse en 13.1%; este nivel se encuentra por debajo del sistema bancario mexicano (18.8%). Los planes de la administración es que aumente para ser más cercano a 14.0% mediante la emisión de obligaciones subordinadas, así como la ausencia de pago de dividendos.

La Perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'. Las calificaciones de BanCoppel pudieran ser aumentadas en caso de que el Banco incremente su nivel de ICAP encontrándose más alineado al promedio del sector en México de manera sostenida, manteniendo una calidad de cartera y rentabilidad similar a la actual. Por el contrario, las calificaciones pudieran ser ajustadas a la baja de observarse que la incorporación de productos crediticios adicionales impacte en la calidad de activos ya sea por el aumento del índice de cartera vencida o la acumulación de activos de baja productividad dentro de su balance, lo cual podría asimismo presionar en mayor medida la capitalización de la institución.

BanCoppel inició operaciones en mayo de 2007, pertenece a Grupo Coppel formado por empresas como: Tiendas Coppel, BanCoppel y Afore Coppel. El modelo de negocio del Banco se basa en el otorgamiento de crédito al consumo, para lo cual presenta altas sinergias con Tiendas Coppel, además del otorgamiento de créditos empresariales y para la adquisición de vivienda Infonavit. El Banco cuenta con alrededor de 1,279 sucursales y 1,803 cajeros automáticos propios. El corporativo se está ubicado en la Ciudad de México.

Factores ESG

Las actividades y criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanzas (ESG) de BanCoppel son realizadas a través de Grupo Coppel; el Grupo atiende 8 ODS prioritarios definidos por la ONU. En opinión de PCR Verum, estas prácticas se ubican en un nivel superior al promedio. Sobre aspectos ambientales, Grupo Coppel aplica un modelo de sostenibilidad ambiental basado en reciclaje y disminución de emisiones de CO2. En material social, Grupo Coppel creó la Fundación Coppel para el apoyo a la comunidad de distintas formas. Sobre Gobierno Corporativo, los manuales de Gobierno Corporativo de BanCoppel mostrados a PCR Verum se encuentran alineados a las mejores prácticas.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Información de Contacto:

Jonathan Félix Gaxiola
Director
M jonathan.felix@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

María Lucía González Calderón
Analista
M marilu.gonzalez@verum.mx

Oficina CDMX
Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey
Arq. Pedro Ramírez Vázquez #200-12 Piso 5
Col. Valle Oriente
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66278
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

Éstas son calificaciones iniciales por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa, ni ha utilizado modelos o criterios diferentes a los señalados en el presente comunicado. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2022.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet http://www.pcrverum.mx.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en http://www.pcrverum.mx.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.